

Senior Gral. Don Alvaro Obregon.
Presente.

Muy distinguido señor y fino amigo:

Me permito exponer a la consideración de usted algunas reflexiones que he hecho a propósito de los comentarios y alardes que acerca de su manifiesto ha hecho "El Heraldo de Mexico" periódico que se publica en la Capital de la República.

"El Heraldo de Mexico" para estudiar, analizar y comentar con espíritu de sana crítica el manifiesto de Ud., debió tener en cuenta:

I.- Manifiesto del Gral. Porfirio Diaz lanzado a la Nación cuando arrojó del país a Lerdo.

II. Manifiesto del señor Dn. Francisco I. Madero publicado meses antes de la celebración del Centenario.

III.-Plan de Guadalupe; manifiesto de Don Venustiano con motivo de la sublevación de Villa y Programa de la Revolución Social, publicado en Veracruz.

Después de leer detenidamente esos documentos, analizar los frutos obtenidos, poner de relieve la falacia y el engano de parte del Gral. Diaz, quién hizo todo lo contrario a lo que prometió en su manifiesto; hacer notar la falta de comprensión del verdadero problema nacional de parte del malogrado señor Madero, en virtud de haber estudiado en su manifiesto, el problema, bajo su aspecto meramente político, pasando como sobre ascuas por las cuestión social, palpitan te y legendaria génesis de nuestras luchas intestinas; aclarar, asimismo, los documentos producidos por Don Venustiano y sus resultados y preguntar porqué Don Venustiano no publicó el programa de la revolución social en la Villa de Guadalupe el mismo día que lanzó su plan y porqué lo publicó en Veracruz dos años después. Comentar el esfuerzo de avance hecho en Querétaro al reformar la Constitución de 1857 y estudiar debidamente las iniciativas de Don Venustiano contrarias a ese esfuerzo.

Cuando se halla pesado todo esto, entonces se estará en posición justa y ecuánime para juzgar del manifiesto de usted.

Ese sería un estudio serio, sano y honrado con espíritu de independencia y laudable crítica; pero "El Heraldo de México" está muy lejos de colocarse en posición semejante. Inspirando sus ideales en la megalomanía de un personaje que se ha enriquecido al amparo de la revolución y que deseó tener una figuración preponderante de la postulación de la candidatura de usted-preponderancia que no pudo tener-ha tomado, en lo que hace a su manifiesto, y como vulgarmente se dice, "el rabano por las hojas".

En lugar de estudiar y comentar la trascendencia del manifiesto y en vez de hacer hincapié en su fondo lleno de verdad y amargo reproche; en lugar de tener en cuenta la temeridad de usted sin precedente para decirles cara a cara a los histriones y juglares del ejercito: ¡QUITAOS LA MASCARA!

En lugar de decir que ese manifiesto es el prólogo del lanzamiento de los mercaderes del templo, presenta dolosa y sofisticamente un detalle del manifiesto, el menos importante por cierto. ~~X~~ Dolosamente; porque usted en su manifiesto no se ha declarado Jefe del Partido Liberal, ni leader, como asevera el Heraldo, sino mas bien, después de exponer sus puntos de vista personales sobre la situación del país y aceptar resueltamente una candidatura que se le ha venido ofreciendo desde hace dos años, toca, de paso, la añeja cuestión de legendario y aguerrido Partido Liberal y observa, con tino, cómo éste se ha dividido después de cada triunfo.. Es decir, usted señala un mal y aconseja el remedio. A esto tiene derecho, no solamente usted que es un hombre de prestigio en toda la República, sino el mas sencillo y humilde ciudadano sin que esto sea motivo para que se le critique, a no ser que los que lo hagan, sean los contrarios del Partido Liberal y en ese caso no solo hay derecho para criticar sino acción para actuar.

Ahora bien: --

2

El periodico a que me vengo refiriendo, se erige, asimismo, y en ~~tono~~² dogmático y ~~aire~~ de suficiencia, contando apenas con unos cuantos días de vida, se enfrenta a los liberales de todo el país para que se reunan y formen una convención, bajo su egida y a la sombra de su Empresa Editorial, y a fin de que de dicha Convención surga ungido y autorizado el candidato del Pueblo. ¡OH, EL PUEBLO! !CUANTOS CRIMENES SE COMENTEN EN SU NOMBRE! & Es acaso el pueblo el que va a integrar esa Convención? Podíamos suponer ingenuidad de parte de quien inspiró semejante idea si en su fondo no hubiéramos descubierto ya la perfidia. Todo el mundo sabe que semejante Convención no podría estar integrada sino por los hombres que tienen actualmente alguna figuración política de mera apariencia y algún prestigio decorativo por razones de su posición oficial. Y entonces, se daría el caso de que un grupo, la secular y ominosa camarilla de siempre, integrada ayer por los Sanchez y ahora por los López, no hacen al caso los apellidos sino las prácticas- sería la que nuevamente decidiera de la suerte del país. Seguramente que en esa Convención estarían presentes generales que pasean su ignomia y lucen sus entorchados por las principales avenidas de la Metrópoli y que decena por decena, se les ve discurrir en los pasillos de la Tesorería cobrando heridas que recibieron por la espalda; Allí estarían dos o tres divisionarios y un corifeo muy conocido de periodistas de alquiler que se han puesto como las hetaifas, al servicio de todos los Cresos; delegados de toda la República sin mas representación popular que su audacia y su incondicionalidad al Gobernador de sus respectivos estados natales, sin faltar, al finalizar cada sesión, alegres bandas por las calles, banquetes elegantes, corrillos burocráticos, etc., etc., y el pueblo.! Ah, el pueblo, ... allá en los campos empinado sobre el surco como bestia de carga!

! De dónde ha sacado "El Heraldo de México" que en nuestro país de una Convención pueda salir un Candidato que sea la representación genuina de la voluntad popular? El esfuerzo de una Convención sería precisamente contrario a lo que ha imaginado o fingido imaginar el Heraldo, porque el movimiento se haría de arriba para abajo y no de abajo para arriba.

La carta está echada y proposiciones semejantes a las de El Heraldo deben ser desdenadas. Un periódico sin prestigio, redactado por plumas sin prestigio, no tiene derecho a valerse de usted para conquistar ese prestigio. ! Que diera El Heraldo de México porque usted le contestara! Su contestación significaría-cualesquiera que ella fuera-mas de la mitad de las acciones.

Soy como siempre su partidario y amigo.

NOTA: Acompaño a usted un libro publicado por mi en Sud-América y en él encontrara los manifiestos de Porfirio Díaz, -- Señor Madero y Venustiano Carranza a que se refieren al principio de estas comentarios.-----

Culiacán, Julio 8 de 1919.

Sr.

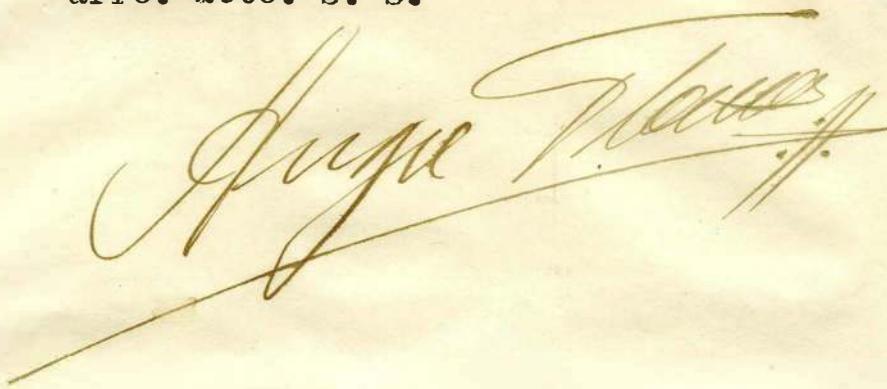
Don Carlos Félix Díaz, Admnr. de la Aduana.

Nogales.- Son.

Muy estimado y fino amigo:

El Sr. José Tirado, portador de la presente, persona en todo sentido recomendable por su honradez y buena conducta, se dirige a ese lugar con objeto de buscarse alguna colocación, y no dudando de la benevolencia de Ud. me permito recomendársele a fin de que se sirva atenderlo y ayudarlo en lo que le sea a Ud. posible.

Dandole a Ud. las más expresivas gracias por lo que Ud. hiciere en favor de mi recomendado, me repito como siempre su affo. atto. S. S.

A large, flowing handwritten signature in black ink. The signature reads "José Tirado" and is written in a cursive, elegant script. It is positioned below the typed text and spans most of the width of the page.

[0-10] 4

COMPANIA EDITORA DEL PACIFICO, S. A.

NOGALES, SON., MEXICO.

"SONORA"

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

A. C. VILLASENOR, GERENTE

Nogales Son., Julio 31 de 1919.
Senor Gral. Dn. Alvaro Obregon.
Muy distinguido senor y fino amigo:

A solicitud del senor Jose Tirado que me fue recomendado por el Gral Angel Flores, me permito a mi vez recomendarlo a usted.

Soy como siempre su leal partidario y amigo.

(Diaz, Carlos Feliz)

5

COMPAÑIA EDITORA DEL PACIFICO, S. A.
NOGALES, SON., MEXICO.

“SONORA”

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
A. C. VILLASENOR, GERENTE

AGOSTO -
23
1919.

Señor General
Don Alvaro Obregón.
Muy distinguido y fino amigo:

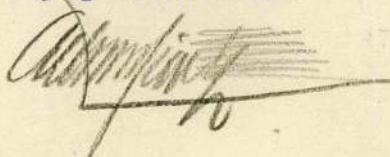
O ↗ RECIBIDA
28 AUG 1919

CONTESTADA

El portador de la presente que lo es el Señor Ignacio R. Leyva, a quien me permito presentar a ud., es una persona que lo conozco hace varios años y me consta que es honrado y trabajador, perfectamente indentificado con los ideales Revolucionarios a cuya causa ha prestado algunos servicios desde 1910.

El Sr. Leyva estuvo trabajando como empleado en la Aduana de éste lugar y ha sido separado injustamente de su empleo por el actual administrador, y lo hago constar a solicitud del mismo.

Sin otro asunto para la presente, agrade ceré a ud. todo lo que haga en favor de mi recomendado quedando como siempre su atento amigo y partidario.



COMPAÑIA EDITORA DEL PACIFICO, S. A.

NOGALES, SON., MEXICO.

"SONORA"

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

A. C. VILLASENOR, GERENTE

RECIBIDO
27 AUG 1919

CONTESTADA

Nogales Son Agosto 23 de 1919.
Senor Gral. DON ALVARO OBREGON.
NOGALES.

Muy distinguido y fino amigo:

A solicitud del interesado, me permito recomendar a usted al señor Federico P. Medrano, quien hasta hace poco estuvo empleado en la Aduana de este lugar y que ha sido separado por causas completamente injustas.

Desde que me separé de la Aduana el actual Administrador ha estado hostilizando a todos aquellos muchachos a quienes ayudé por constarme que prestaron muy valiosos servicios a la causa revolucionaria. Desde entonces acá han sido destituidos mas de veinticuatro empleados por el simple hecho de haber sido ayudados por mi unos, y otros por haber protestado al separarme de la referida Aduana.

Como siempre soy de usted afmo amigo y partidario.